

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº 2120-25-

SALTA, 03 DIC. 2025

Exptes. No. 4614/24

VISTO:

La Resolución H.No. 416/25 mediante la cual se designan representantes por los diferentes estamentos ante los Consejos Directivo, Superior y CIUNSa de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE el Mg. Ariel Alfredo Durán solicita licencia como consejero directivo en virtud de haber sido designado como Director de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades mediante Resolución H. N° 2048/25;

QUE los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

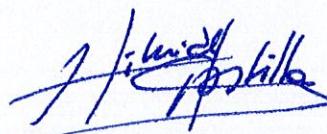
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 02/12/25)

R E S U E L V E :

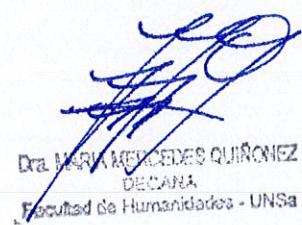
ARTÍCULO 1º- OTORGAR licencia al Mg. Ariel Alfredo DURÁN como representante del Estamento de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mientras dure su designación como Director de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Ciencias de la Educación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA,
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUINONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa